

ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día dieciocho (18) de mayo de 2021 a las 3:00 pm, se Instaló la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del link** <https://meet.google.com/rpd-vkyh-rih?hs=224> o unirse por teléfono (US) +1 732-931-5170 PIN: 959107180, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión solicita a la secretaria técnica, la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaria técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Paro estudiantil y verificación de compromisos académicos por programas.
3. Proposiciones y Varios.

La presidente del Consejo Académico sometió el Orden del Día a consideración de los presentes; por solicitud del maestro Germán Céspedes se incluyeron dos puntos a la agenda, quedando así:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Paro estudiantil y verificación de compromisos académicos por programas.
4. Definición del futuro de los cursos de extensión del ciclo Infantil y preuniversitario.
5. Estudio de Casos. Situación de los estudiantes que solicitaron aplazamiento de semestre.
6. Proposiciones y Varios.

La Secretaría Técnica somete a aprobación el orden del día, este es aprobado por todos los miembros del consejo, se procede al desarrollo, así:

1. Verificación Quorum

La Secretaria Técnica del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

MIEMBROS DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
SACRA NADER DAVID	Rectora	Presente delegado



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica	Presente
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas	Presente
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Artes Escénicas	Presente
LUIS GABRIEL OBANDO HERNÁNDEZ	Director Prog. Diseño Gráfico	Presente
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música	Presente
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.	Presente
GERMAN CESPEDES DÍAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía	Presente
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial	Presente
KENNETH MORENO MAY	Director de Investigación	Presente
LILIANA ATENCIA GIL	Representante Docentes	Presente
ANA LUCÍA CATELLAR KLEE	Representante Estudiantil	Presente
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General	Presente

Así mismo, se verifica e informa la asistencia de los siguientes invitados presentes en la sesión: Alexa Castro, P.U. Bienestar; Maritza García Marrugo, P.U. Desarrollo Humano; Keyla Otero, Egresados; Darlan Rizzo, Auxiliar de Cultura; Catalina Vargas, Auxiliar de enfermería; Mónica Manosalva, Contratista Rectoría; Miguel Bossio, Contratista Internacionalización; Elda Peñaranda, Prácticas Empresariales.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura por la Secretaria a la Acta anterior; se aprobó por los presentes en el Consejo.

3. Paro Estudiantil y verificación compromisos académicos por programas.

La doctora Estela explica que cada Director de Programa realizó una reunión con sus profesores, en lo relacionado al comunicado de los estudiantes en el que declaran paro estudiantil, los puntos son: 1. Llamado a los docentes y comunidad estudiantil en general a participar de manera activa en la agenda del paro nacional; 2. Rechazo al acoso y estrategias violentas en contra de los jóvenes; 3. Exigencia de garantías académicas para los estudiantes; 4. Exigencia de docentes éticos y competentes; 5. Exigencia de Directores de Programa comprometidos. Otorga la palabra a cada director para que exponga los resultados obtenidos en dicha reunión.

Inicia su intervención el maestro Luis Gabriel Obando, director del Programa Diseño Gráfico. En lo concerniente al punto 1, explica que sus profesores argumentan que esas son decisiones personales y que no se pueden imponer, todos llegan a la conclusión que al hablar de garantías se refiere a respetar las decisiones de cada persona y que no pueden estar obligados a participar del paro si no les nace, los profesores se cuestionan con que objetivo los estudiantes quieren que participen del paro.

Sobre el punto 2 manifestaron que rechazan totalmente este punto puesto que dentro del programa no se ven acosos y tampoco estrategias violentas, argumentan que todos los profesores son respetuosos con sus estudiantes y en lo que lleva funcionando la carrera



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

nunca se ha visto un caso de estos. Con respecto al punto 3 respondieron que en el programa siempre han estado y se han desarrollado garantías reales, incluso se han brindado oportunidades más allá de lo que los estudiantes solicitan. Al punto 4 respondieron que los estudiantes tienen que definir a que se están refiriendo con temas éticos, si a lo largo de los años han calificado a los docentes a través de la encuesta de satisfacción y nunca se han quejado o calificado mal; en cuanto a la formación docente, en los contratos se exige la formación en posgrados y demás competencias para desarrollar una asignatura. En el punto 5, argumentan que nunca se ha conocido alguna queja contra el director del Programa en ninguno de los espacios dispuestos para recibirlas. Para finalizar con el análisis de los 5 puntos, los profesores manifiestan que al iniciar cada semestre siempre se deja claro como se desarrollaran las clases, también expresan que los estudiantes de su programa no quieren ir a paro y que se ven obligados por los otros.

La doctora Estela Barreto resalta que los estudiantes del programa Diseño Gráfico no estaban de acuerdo con irse a paro, pero decidieron acogerse a la decisión general para no crear divisiones en la institución.

El maestro Juvenal Miranda, director del programa Diseño Industrial expone que con relación a los 5 puntos que manifestaron los estudiantes en el comunicado, sus profesores solicitan más claridad y que especifiquen para saber a ciencia cierta lo que está fallando. En el punto 4, en relación a docentes competentes, no entienden a que se refieren, puesto que cuando se hace selección docente, los docentes se escogen a través de un perfil de convocatoria. En lo concerniente al punto 5 piden que se especifique cual o cuales son los directores de programa que no están comprometidos. También solicitaron a sus estudiantes los puntos específicos del programa para revisarlos detalladamente y desarrollar un plan.

La maestra Lucy Prieto, directora del programa Comunicación Audiovisual, en reunión con sus profesores llegaron a la conclusión que es una agenda muy general, y al momento de tomar una decisión no es claro, contactaron al representante estudiantil del programa y le solicitaron un listado de los inconvenientes, necesidades o falencias que han venido presentando con relación a cada punto, esto con el fin de revisar, analizarla y estructurar un plan de mejora.

La maestra Lucy, solicita apoyo psicológico para sus docentes, ellos requieren motivación en estos momentos de calamidad y estrés.

La doctora Estela Barreto, apoya la solicitud de la maestra Lucy y acuerda con las psicólogas de la institución la realización de actividades para mejorar el bienestar de los docentes.

El maestro Germán Céspedes, Director del Conservatorio de Música, en conjunto con sus docentes analizaron los puntos propuestos por los estudiantes, llegando a la conclusión que son muy generalizados, es por esto que tomó la decisión de convocar a reunión de comité curricular e invitar a los representantes estudiantiles por semestre y desarrollar punto a punto cada una de las peticiones. Con respecto a la competencia de sus docentes manifiesta que cuenta con 20 magísteres y 5 doctorandos y 5 investigadores junior. Los mecanismos de evaluación docente han venido en resultados crecientes. En lo concerniente a las garantías, se debe continuar con el dialogo, es por esto que propuse incluir en el orden del día el estudio de los casos para la flexibilidad de los estudiantes



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

que solicitaron aplazamiento. Con respecto al llamado a los docentes para participar en el paro, eso es algo personal y no se puede imponer.

Otro aspecto que se desarrolló en la reunión fue la capacitación a los docentes para trabajo con estudiantes con discapacidad visual, se está desarrollando.

Se habla de la participación en la reforma curricular para incluir las músicas populares, es necesaria la revisión para actualizar con base en las necesidades del entorno.

Otra inquietud fue las garantías de los estudiantes en la participación de las melomanías, la idea es programarlas de tal forma que no se cruce con el calendario académico.

En nuestro programa no se ha presentado situación de acoso, todos los docentes estamos comprometidos con los estudiantes y procuramos por la flexibilidad académica.

El maestro Eduardo Hernández, director del programa Artes Plásticas, sostuvimos la reunión para evaluar los 5 puntos planteados por los estudiantes, también sobre el pliego de peticiones que realizaron los estudiantes de Artes Plásticas. Las conclusiones sobre los puntos generales son, con respecto al punto 1, estamos apoyando a los estudiantes, tenemos profesores que han asistido a las manifestaciones y están enterados de todo lo que está sucediendo. Sobre el punto 2, los estudiantes manifiestan que el acoso es porque le están exigiendo que entreguen trabajos, aunque estén en paro nacional, en nuestro programa no hemos acosado a ningún estudiante, estamos a favor de ellos puesto que es su derecho, les hemos pedido que recopilen información para realizar un acervo de lo que se está presentando. En el punto 3, las garantías que exigen es que podamos cumplir con los créditos académicos y la culminación del semestre, eso está contemplado y nos encontramos en comité curricular permanente. En respuesta al punto 4, contamos con profesores competentes, alrededor del 80% tienen maestría, necesitamos ajustar algunas situaciones, sobre todo con nuevos docentes de escultura, pero en general están contentos con nuestros docentes. Y en el punto 5, estamos comprometidos y contamos con red de apoyo para su seguridad.

Dentro de las solicitudes que se hacen específicamente al programa se dan de dos formas, una de orden académico, tiene que ver con que no se tenga en cuenta los resultados de la evaluación docente, solicitan que las evaluaciones se reflejen en los docentes que tenemos. También plantean el punto de mejora de espacios para trabajar y estudiar, específicamente ventilación de salones de pintura y dibujo y grabado, ampliar el salón de escultura. Los estudiantes exigen un lugar permanente para exhibición de sus obras, estamos buscando alternativas que puedan solucionar este requerimiento, para eso estamos elaborando un plan. No cuentan con herramientas en el salón de escultura y piden mejorar el salón de fotografía.

La segunda petición va para el área de psicología, no hay apoyo para los estudiantes, no reciben respuesta a sus solicitudes. Piden que se desarrollen las actividades de bienestar que se han planteado.

El maestro Ricardo Muñoz, director del programa Artes Escénicas, explica lo relacionado con el punto 1, nosotros hemos respaldado y acompañado a los estudiantes en su posición frente a lo que sucede en el país. En cuanto al punto 2, no hemos acosado o implementado estrategias violentas a los estudiantes. Dando respuesta al punto 3, estamos brindando garantías reales. El punto 4, contamos con profesores éticos y competentes y con respecto al punto 5, no he recibido ninguna queja formal en mi contra.

También, presentó una serie de peticiones que manifestaron los estudiantes del programa, 1. Retornar a clases presenciales, la cual estoy totalmente de acuerdo. 2. Las actividades que ponen los docentes, se deben mejorar. 3. Las adecuaciones de los espacios comunes, mejora de los salones, bebederos del primer piso, entre otros. 4.



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

Apertura del comedor estudiantil. 5. Apoyo a los derechos humanos con los estudiantes que tienen dificultades, específicamente con psicología y bienestar. 6. Garantizar el seguimiento de los jóvenes en acción. 7. Desarrollo de un plan de acción para contrarrestar la deserción estudiantil. 8. Apoyo a los egresados de primer empleo.

La doctora Estela Barreto, una vez escuchada la intervención de cada director de programa con respecto a los 5 puntos de la agenda, concluye lo siguiente:

1. La participación de manera activa en la agenda del paro nacional es individual, depende de las decisiones de cada persona; 2. No existe acoso ni se producen estrategias violentas en contra de los jóvenes; 3. Hay garantías académicas para los estudiantes; 4. Los docentes son éticos y tienen las competencias; 5. Los Directores de Programa manifiestan que están comprometidos, sin embargo, invita cada director a realizar un auto examen y detectar posibles puntos en los que estén fallando.

La doctora Elzie Torres, propone que cada director de programa realice una reunión con el representante estudiantil de su carrera y la representante estudiantil ante el Consejo Académico para evaluar y analizar las necesidades específicas.

La joven Ana Lucía Castellar, manifiesta que ha recibido muchas quejas de estudiantes de diferentes programas, sobre los docentes de Inglés, específicamente Jair Madrid y Rodrigo Peña, indicando que no están respetando la flexibilidad académica y establecen fechas muy cortas para la entrega de los trabajos. También, le han manifestado quejas del programa Artes Plásticas, sobre la materia y el docente de escultura, no han sentido flexibilidad en las actividades, estas inconformidades están desde antes del paro.

Sugiere programar una reunión con los representantes de cada semestre y hablar de manera puntual, existen fallas en la comunicación y es necesario aclarar la situación. Los estudiantes siguen expresando que no sienten apoyo de psicología y bienestar.

La doctora Estela sugiere que en la reunión de comité curricular inviten a los representantes estudiantiles de cada programa, para incentivar el diálogo con los estudiantes y buscar las alternativas de solución inmediata.

La doctora Maritza García manifiesta estar sorprendida con las intervenciones de los directores de programa, en donde argumentan que no hay inconvenientes con sus docentes, ella es la encargada de recopilar datos y hacer el informe del resultado de la encuesta de evaluación docente y los resultados son de mucha inconformidad e incluso cada director conoce este resultado porque se le envía a cada uno de ellos.

Con respecto a la poca participación de su área con los estudiantes, explica que ha recibido solicitudes de tres directores de programa, a los cuales ha respondido y entablado comunicación con cada caso, pero le es imposible establecer cierta relación con algún estudiante si no le manifiestan su problemática. Muchas veces se torna difícil la situación por la virtualidad, los estudiantes manifiestan no querer expresar sus problemas por temor a que la familia se entere.

La doctora Lecith Ochoa, psicóloga, manifiesta que actualmente se encuentra apoyando con todos los procesos relacionados con la atención a los estudiantes y orientaciones vía telefónica, por correo, WhatsApp y también está trabajando con los talleres de habilidades para la vida, se desarrollan temas concernientes al manejo de emociones, solución de conflictos, entre otros.



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

La doctora Estela Barreto solicita un plan de trabajo donde cada psicóloga exprese las actividades a desarrollar y los compromisos con cada programa. Estamos en una situación de emergencia y necesitamos urgente dar solución a esta Inconformidad que se está presentando.

La doctora Alexa Castro solicita saber mas a detalle cual es el Inconformismo con bienestar, manifiesta que siempre está atenta a cualquier solicitud, actualmente brinda charlas virtuales recordando los servicios de bienestar, con respecto al programa de jóvenes en acción, a pesar que no lo lideramos desde la institución, guiamos a los jóvenes en el proceso de preregistro y en muchas ocasiones ayudamos con el diligenciamiento y cargue de documentos. Expresa que su apoyo a los estudiantes lo hace sin importar que no estemos en horario laboral.

La doctora Estela Barreto solicita a la doctora Alexa elaborar un plan para desarrollar actividades con los padres de familia, además de las actividades debe contar con indicadores de medición semanales. También solicita que coordine al equipo de bienestar y desarrollen un plan por cada área.

4. Definición del futuro de los cursos de extensión del ciclo Infantil y preuniversitario.

El maestro Germán Céspedes eleva la consulta de sus docentes ante el Consejo, pregunta que se debe hacer con los estudiantes de los cursos de extensión del ciclo Infantil y preuniversitario. Que directriz con respecto a la realización de las clases se les debe dar.

La doctora Estela manifiesta que las clases de los cursos continúan de manera normal. Solicita que los docentes entreguen un informe de las actividades que han hecho a lo largo del semestre.

5. Estudio de Casos. Situación de los estudiantes que solicitaron aplazamiento de semestre y asignatura.

El maestro German Céspedes envió a través del correo electrónico 4 solicitudes de aplazamiento de semestre con sus respectivos soportes donde los estudiantes manifiestan no tener acceso a conexión de Internet para recibir las clases y otras ocupaciones.

Y envió la solicitud de la estudiante Islena Guadalupe Caraballo, pide aplazamiento de la asignatura recital de grado II, ya que por motivos personales se encuentra aplicando a un intercambio de inglés y para obtener la visa debe estar activa en la universidad donde se encuentra estudiando. Respetuosamente pide al Consejo la aprobación de las solicitudes.

La doctora Estela Barreto elevo la consulta a la Ingeniera Kelly Palencia si era posible realizar los aplazamientos que están solicitando.

La Ingeniera Kelly Palencia manifestó que era viable realizar los aplazamientos y que le enviaran los soportes correspondientes.

El maestro German Céspedes reenvió la carta de solicitud a la Ingeniera Kelly Palencia, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico.



ACTA N° 07
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Mayo 18 de 2021

La presidenta sometió a aprobación y se dio el aval por los miembros del Consejo presentes en la sesión.

6. Propositiones y varios.

1. La doctora Estela Barreto propone que el equipo de bienestar debe elaborar y presentar un plan de trabajo con sus respectivos Indicadores de seguimiento. Se deben contemplar actividades para cada una de las áreas, como son: psicología, cultura, deporte, egresados; solicita a la doctora Alexa incluya actividades con los padres de familia.
2. La doctora Estela Barreto propone que el Comité Curricular invite a los representantes estudiantiles de cada programa, para escuchar de primera mano las inquietudes de los estudiantes.
3. Los docentes deben revisar y actualizar los planes de asignaturas, la evaluación por rubricas.
4. El doctor Miguel Bossio informa que desde la oficina de Internacionalización se esta trabajando en conjunto con los directores de programa, en la puesta en marcha de los convenios nacionales e internacionales que existen y aun no se han ejecutado, se envió un modelo de convenio al doctor Jorge Villa, para su revisión y ajustes. Así mismo, se está organizando la semana Internacional en conjunto con las Instituciones universitarias de Cartagena, este año el país invitado es Chile.
La doctora Estela Barreto solicita un Informe que contenga las actividades planeadas por cada programa y el porcentaje de avance de las mismas.
5. El Ingeniero José Freyle reporta que actualmente han realizado la evaluación docente 56 estudiantes, eso corresponde al 3,87% del total de estudiantes.

La doctora Estela Barreto solicita al ingeniero José Freyle que coordine con la doctora Maritza García que estrategia se utilizará para que los estudiantes diligencien la encuesta o si se suspende.

Agradeciendo la participación de todos, la Secretaria General da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 7:00 p.m., del 18 de mayo de 2021.

Se firma por la Presidenta y la Secretaria General, después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de mayo de 2021.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidenta


ELZBE TORRES ANAYA
Secretaria General